

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00346



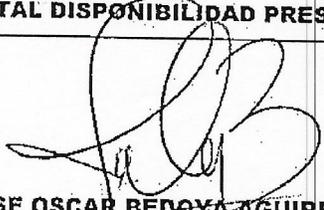
EXPEDICION DEL CDP: 2021/02/12
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ATENCION EMERGENCIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2021 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230101030505	REHAB. INFRAEST PLANTAS, REDES, BOCAT. EMERGENCIAS	200,000,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		200,000,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

Manizales, 7 de marzo de 2021

Doctor:

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Acto 004 de 2021.

Asunto: Solicitud adición 1 y prórroga 1.

Cordial saludo, la presente con el fin de solicitarle se autorice la adición 1 prórroga No 01 al acto 004 de 2021 que tiene como objeto: "REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 9 CALLES 19 A 19B MUNICIPIO DE SUPIA"

El Supervisor del contrato consideran se requiere esta prórroga en un plazo de treinta (15) días contados a partir del vencimiento del plazo contractual y de una adición presupuestal por valor de \$ 24'998.917.

- Una vez se ha iniciado las obras se ha evidenciado la necesidad de realizar la reposición de todo el pavimento a lo largo y ancho de la vía, ya que este se encuentra en muy mal estado ya que se encuentra en asfalto con hundimientos muy pronunciados; ante esta situación el Ingeniero de Planeación del Municipio de Supia ha manifestado su intención de realizar convenio interadministrativo con EMPOCALDAS S.A.E.S.P y de esta forma aportar los recursos necesarios para que se realice la pavimentación total de la vía a lo largo de la intervención, por esta situación se ha realizado un balance de obra en la que arrojo que para realizar la pavimentación total del área intervenida se requiere de una adición de \$ 24.998.917.

Atentamente,



LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

Supervisor

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Adjunto: Carta solicitud contratista.



VoBo SERGIO LOPERA PROAÑOS

Jefe Operación y Mantenimiento

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Manizales, 8 de marzo de 2021

Señores:

EMPOCALDAS S.A.E.S.P

Ingeniero:

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

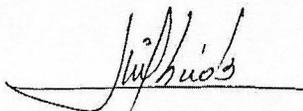
Supervisor Zona Occidente.

Asunto: Solicitud adición y prórroga acto 004 de 2021

Por medio de la presente le solicito a usted sea aprobada la solicitud del asunto teniendo en cuenta lo siguiente:

- La obra de reposición contractual ha sido presupuestada para la reposición de franja de pavimento y en el momento de la demolición y excavación de la misma se han ocasionado algunas fisuras de gran tamaño debido a la vetustez del pavimento existente.
- El estado del pavimento asfáltico encontrado es de regular estado.
- Por calidad y estabilidad de la obra, recomiendo se autorice la adición solicitada para poder hacer reposición completa del pavimento.
- El valor estimado para la reposición total del pavimento es de \$ 24.998.917. Presupuesto que fue realizado de forma conjunta.
- En inspección realizada por personal de planeación municipal del Municipio de Supia, el profesional encargado solcito que la reposición del pavimento fuera total y por lo cual estaría en disposición de realizar un convenio interadministrativo entre Alcaldía de Supia y Empocaldas S.A.E.S.P.
- Además para cumplir con estas actividades adicionales se solicita una prórroga de quince (15) días calendarios contado a partir del vencimiento del plazo contractual.

Atentamente,



JAIME RODRIGUEZ BONNETT

Contratista

MEMORANDO

OM-2021-II-00001287

Manizales, 11 de Marzo de 2021

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ADICION ACTO 004 DEL 2021
EMERGENCIA SUPIA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la siguiente documentación:

- 1) Estudio de necesidad
- 2) Oficio contratista
- 3) Oficio Supervisor
- 4) CDP 346
- 5) Adición y Prorroga
- 6) Registro presupuestal No. 436
- 7) Pólizas 42-45-101046602 y 42-40-101035622

Atentamente,
Reservado_Para_Firma_Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños



F-AG-06
Versión 7
Septiembre 2019

ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRACTUAL			CANTIDAD A EJECUTAR		MAYORES Y MENORES CANTIDADES	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES								
1.1	Localización y replanteo de redes. (Incl levantamiento del sector y plano récord)	mts	25,00	5.600,00	140.000,00	25,00	140.000,00	-	-
1.2	Cerramiento en polisombra yute verde H=2 mts paralelas en guadua y cinta plástica.	mts	50,00	9.300,00	465.000,00	50,00	465.000,00	-	-
1.3	Valla alusiva a la obra de 4x2 mts	und	1,00	530.000,00	530.000,00	1,00	530.000,00	-	-
1.4	Señalización reglamentaria Verticales en lámina soportada en base de concreto	und	2,00	183.278,00	366.556,00	2,00	366.556,00	-	-
2,00	DEMOLICIONES VARIAS								
2.1	Demoliciones de concreto asfáltico de 0,05 a 0,015 mt	m3	10,00	88.674,00	886.740,00	11,23	995.809,00	1,23	109.069,00
3,00	SOBREACARREOS								
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	24,00	27.560,00	661.440,00	157,23	4.333.259,00	133,23	3.671.819,00
4,00	EXCAVACIONES								
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	72,00	22.712,00	1.635.264,00		-	-	-
4.2	Excavaciones en roca	m3	10,00	50.000,00	500.000,00	10,00	500.000,00	-	-



F-AG-06
Versión 7
Septiembre 2019

ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

4.3	Excavaciones en material conglomerado	m3	5,00	27.000,00	135.000,00	136,00	3.672.000,00	131,00	3.537.000,00
4.4	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	-	22.000,00	-	-	-	-	-
5,00	RELLENOS COMPACTADOS								
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	72,00	18.600,00	1.339.200,00	68,00	1.264.800,00	4,00	74.400,00
5.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	15,00	80.000,00	1.200.000,00	68,00	5.440.000,00	53,00	4.240.000,00
6,00	SUSTITUCIONES-BASES Y SUBBASES COMPACTOS								
6.1	Afirmado andenes y zonas duras varias E= 0,10 compactados con rana	m3	-	75.000,00	-	-	-	-	-
6.2	Sub-base tipo INVIAS. Incluye Proctor modificado, Densidad. Debidamente compactado con equipo mecánico	m3	8,80	190.000,00	1.672.000,00	22,40	4.256.000,00	13,60	2.584.000,00
6.3	Sustitucion en arena limpia para tuberias	m3	8,00	75.000,00	600.000,00	5,00	375.000,00	3,00	225.000,00
7,00	ALCANTARILLADOS								
7.1	Suministro, Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6") Incluye manejo de aguas en zanja y transportes.	ml	40,00	36.890,00	1.475.600,00	50,00	1.844.500,00	10,00	368.900,00
7.2	Suministo e Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 315 mm (12").Incluye	ml	25,00	96.500,00	2.412.500,00	23,00	2.219.500,00	2,00	193.000,00



F-AG-06
Versión 7
Septiembre 2019

ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

	manejos de aguas y transportes.								
7.3	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	2,00	78.000,00	156.000,00	2,00	156.000,00	-	-
7.4	Empalmes a Cajas de Inspección	und	-	52.000,00	-	-	-	-	-
7.5	Cámaras de Inspección D= 1.20 - Concreto 21 Mpa	ml	-	543.000,00	-	-	-	-	-
7.6	Base/ cañuela cámara D=1.20 m en concreto	Und	2,00	455.000,00	910.000,00	2,00	910.000,00	-	-
7.8	Suministro e Instalación Tapa D=0.60m en HF. Incluye transportes	Und	2,00	432.000,00	864.000,00	2,00	864.000,00	-	-
7.9	Cajas de Inpeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	10,00	315.000,00	3.150.000,00	10,00	3.150.000,00	-	-
7.10	Suministro e Instalacion de silla yee de 12 x 6"	Und	10,00	136.380,00	1.363.800,00	10,00	1.363.800,00	-	-
8,00	CONCRETOS						-	-	-
8.1	Concreto de 21 Mpa para graderias y andenes	m3	1,32	58.500,00	77.220,00	-	-	1,32	77.220,00
8.2	Concreto para pavimento 42 MR hecho en obra	m3	15,00	795.000,00	11.925.000,00	20,17	16.035.150,00	5,17	4.110.150,00
9,00	TRABAJO DE SOCIALIZACION								
9.1	Trabajador SISO	mes	1,00	2.000.000,00	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00	-	-
9.2	Trabajadora Social - todo el proceso de domiciliarias y socialización obra contratada.	mes	1,00	1.350.000,00	1.350.000,00	1,00	1.350.000,00	-	-

	F-AG-06 Versión 7 Septiembre 2019	ALTA GERENCIA	
		CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	

9.3	Protocolo de bioseguridad Covid 19 según facturas	Glb	1,00	5.000.000,00	5.000.000,00	1,00	5.000.000,00	-	-
NP	NUEVOS ITEMS								
N.P.1	Acero para conformación de dovelas, canstillas, longitudinal. Diámetros 7/8" L=0,35m, separación 0,30m, 1/2" L=1m, canastilla 1/4"	Kgs		5.000,00	-	330,52	1.652.600,00	330,52	1.652.600,00
N.P.2	Corte y sellado de junta de pavimento rígido con material elastoplástico	ml		8.400,00	-	35,00	294.000,00	35,00	294.000,00
COSTO DIRECTO					40.815.320,00		59.177.974,00		18.362.654,00
ADMINISTRACION		0,28			11.428.290,00		16.569.832,72		5.141.543,12
IMPREVISTOS		0,01			408.153,00		591.779,74		183.626,54
UTILIDADES		0,06			2.448.919,00		3.550.678,44		1.101.759,24
IVA SOBRE UTILIDADES		0,19			465.295,00		674.629,00		209.334,26
COSTO TOTAL					55.565.977,00		80.564.893,90		24.998.917,16

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los siguientes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento **(No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV)**.

La presente adición se encuentra respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal No. No. 00346 del 12 de febrero del 2021 bajo el rubro 230101030505.

El contratista deberá realizar la actualización de las garantías en valor y plazo.



F-AG-06
Versión 7
Septiembre 2019

ALTA GERENCIA

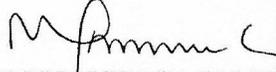
CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

- a) **CUMPLIMIENTO:** Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor de este y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.
- b) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
- c) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de este y Tres (3) meses más.
- d) **ESTABILIDAD DE LA OBRA:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo de la obra.

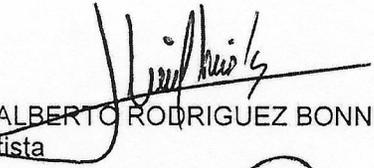
Nota aclaratoria: Los supervisores de los contratos derivados de las emergencias, quedan obligados a verificar que el contratista actualice las pólizas cada vez que haya modificaciones o sea necesario renovar las garantías, sea por la celebración de adiciones, prórrogas o la actualización de estas por la suscripción del acta de inicio, del acta de recibo de los suministros y de las obras.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Pro desarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%).

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta respectiva.


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General


JAIME ALBERTO RODRIGUEZ BONNETT
Contratista


SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRACTUAL		CANTIDAD A EJECUTAR		MAYORES Y MENORES CANTIDADES		
			CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES								
1.1	Localización y replanteo de redes. (Incl levantamiento del sector y plano récord)	mts	25,00	\$ 5.600	\$ 140.000	25,00	\$ 140.000	0,00	0,00
1.2	Cerramiento en polisombra yute verde H=2 mts paralela en guadaña y cinta plástica.	mts	50,00	\$ 9.300	\$ 465.000	50,00	\$ 465.000	0,00	\$ -
1.3	Valla alusiva a la obra de 4x2 mts	und	1,00	\$ 530.000	\$ 530.000	1,00	\$ 530.000	0,00	\$ -
1.4	Señalización reglamentaria Vertical en lámina soportada en base de concreto	und	2,00	\$ 183.278	\$ 366.556	2,00	\$ 366.556	0,00	\$ -
2	DEMOLICIONES VARIAS								
2.1	Demoliciones de concreto asfáltico de 0,05 a 0,015 mt	m3	10,00	\$ 88.674	\$ 886.740	11,23	\$ 995.809	0,00	\$ 109.069
3	SOBRECARREROS								
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	24,00	\$ 27.560	\$ 661.440	157,23	\$ 4.333.259	133,23	\$ 3.671.819
4	EXCAVACIONES								
4.1	Excavaciones en zanja - material Comun. 0 a 2 m	m3	72,00	\$ 22.712	\$ 1.635.264	10,00	\$ 500.000	-72,00	\$ -
4.2	Excavaciones en roca	m3	10,00	\$ 50.000	\$ 500.000	10,00	\$ 500.000	0,00	\$ 1.635.264
4.3	Excavaciones en material conglomerado	m3	5,00	\$ 27.000	\$ 135.000	136,00	\$ 3.672.000	131,00	\$ 3.537.000
4.4	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	0,00	\$ 22.000	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
5	RELLENOS COMPACTADOS								
5.1	Reellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	72,00	\$ 18.600	\$ 1.339.200	68,00	\$ 1.264.800	0,00	\$ -
5.2	Reellenos compactos con material común de cantera préstamo	m3	15,00	\$ 80.000	\$ 1.200.000	68,00	\$ 5.440.000	-4,00	\$ 74.400
6	SUSTITUCIONES-BASES Y SUBBASES COMPACTOS								
6.1	Afirmado andenes y zonas duras varias E=0,10 compactados con rana	m3	0,00	\$ 75.000	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
6.2	Sub-base tipo INVIAS. Incluye Proctor modificado, Densidad, Debidamente compactado con equipo-mechador	m3	6,80	\$ 190.000	\$ 1.272.000	22,40	\$ 4.256.000	13,60	\$ 2.584.000
6.3	Sustitución en arena limpia para tuberías	m3	8,00	\$ 75.000	\$ 600.000	5,00	\$ 375.000	-3,00	\$ 225.000
7	ALCANTARILLADOS								
7.1	Suministro, instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6") Incluye manejo de aguas en zanja y transportes.	ml	40,00	\$ 36.890	\$ 1.475.600	50,00	\$ 1.844.500	10,00	\$ 368.900
7.2	Suministro e instalación tubería corrugada PVC-S de 315 mm (12") Incluye manejo de aguas y transportes.	ml	25,00	\$ 96.500	\$ 2.412.500	23,00	\$ 2.219.500	-2,00	\$ -
7.3	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	2,00	\$ 78.000	\$ 156.000	2,00	\$ 156.000	0,00	\$ -
7.4	Empalmes a Cajas de Inspección	und	0,00	\$ 52.000	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
7.5	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	0,00	\$ 543.000	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
7.6	Base/ cajuela cámara D=1,20 m en concreto	Und	2,00	\$ 455.000	\$ 910.000	2,00	\$ 910.000	0,00	\$ -
7.7	Suministro e instalación Tapa D=0,60m en HF. Incluye transportes	Und	2,00	\$ 432.000	\$ 864.000	2,00	\$ 864.000	0,00	\$ -
7.8	Cajas de Inspección de 0,50 x 0,50 x 0,80. Incluye tapa reforzada	und	10,00	\$ 315.000	\$ 3.150.000	10,00	\$ 3.150.000	0,00	\$ -
7.9	Suministro e instalación de silla yes de 12 x 6"	Und	10,00	\$ 136.380	\$ 1.363.800	10,00	\$ 1.363.800	0,00	\$ -
8	CONCRETOS								
8.1	Concreto de 21 Mpa para gradierías y andenes	m3	1,32	\$ 88.500	\$ 77.220	0,00	\$ -	-1,32	\$ 77.220
8.2	Concreto para pavimento 42 MPa hecho en obra	m3	15,00	\$ 795.000	\$ 11.925.000	20,17	\$ 16.035.150	5,17	\$ 4.110.150
9	TRABAJO DE SOCIALIZACION								
9.1	Trabajador SISO	mes	1,00	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	1,00	\$ 2.000.000	0,00	\$ -
9.2	Trabajadora Social -todo el proceso de domiciliarias y socialización obra contratada.	mes	1,00	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	1,00	\$ 1.350.000	0,00	\$ -
9.3	Protocolo de bioseguridad Covid 19 según facturas	Glb	1,00	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1,00	\$ 5.000.000	0,00	\$ -
NP	NUEVOS ITEMS								
N.P.1	Acero para conformación de doveles, canchales, longitudinal, Diámetros 7/8" L=0,35m, separación 0,30m, 1/2" L=1m, canastilla 1/4"	Kgs		\$ 5.000	\$ -	330,52	\$ 1.652.600	330,52	\$ 1.652.600
N.P.2	Corte y sellado de junta de pavimento rígido con material elastoplástico	ml		\$ 8.400	\$ -	35,00	\$ 294.000	35,00	\$ 294.000
	COSTO DIRECTO				\$ 40.815.320		\$ 59.177.974		\$ 18.362.654
	ADMINISTRACION	28%			\$ 11.428.290		\$ 16.569.833		\$ 5.141.543
	IMPREVISTOS	1%			\$ 408.153		\$ 591.780		\$ 183.627
	UTILIDADES	6%			\$ 2.448.919		\$ 3.550.878		\$ 1.101.759
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%			\$ 465.295		\$ 674.629		\$ 209.334
	COSTO TOTAL				\$ 55.565.977		\$ 80.564.894		\$ 24.998.917


 LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 INGENIERO DE ZONA

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



EMERGENCIA

004 DE 2021

OBJETO

REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 9 CALLES 19A 19B MUNICIPIO DE SUPIA

MUNICIPIO
VALOR
ADICIÓN 1
CONTRATISTA
C C

SUPIA, CALDAS
\$55.565.977
\$24.998.917
JAIME ALBERTO ROFRIGUEZ BONNETT
10.231.120

PLAZO

45 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO
RESPONSABILIDAD CIVIL E.C

4245101046602
4240101035622

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	19-feb-21	4-jul-21	\$ 24.169.468,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 16.112.978,00
RESPONSABILIDAD CIVIL E.C	SI	19-feb-21	4-jul-21	\$ 24.169.468,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	19-feb-21	4-abr-24	\$ 16.112.978,00

REQUISITOS LEGALIZACION
ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
CLAUSULAS EXORBITANTES

CUMPLE
NA
NA
NA
NA
NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA EMERGENCIA 004 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

12 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

Fielaboro: SUSANA GÓMEZ OSORIO



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.
NIT. 860.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101046602		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
12 03 2021			19 02 2021			00:00		19 03 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RODRIGUEZ BONNETT, JAIME								IDENTIFICACIÓN CC: 10.231.120			
DIRECCIÓN: CALLE 53 NRO.25-25						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8813385		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DE MULTAS SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA NRO.004 DE FECHA 12/02/2021, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 9 CALLES 19 A 19 B MUNICIPIO DE SUPIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	19/02/2021	04/07/2021	\$24,169,468.20	\$24,169,468.20
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	19/02/2021	04/04/2024	\$16,112,978.80	\$16,112,978.80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$16,112,978.80	\$16,112,978.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL CITADA EN LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS(DIA) CITADAS EN EL ANEXO ANTERIOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****56,395,425.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-45-101046602

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF072984A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000436



FECHA DE EXPEDICION 2021/03/08
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000346
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION N°01 Y PRORROGA N° 1 ACTO N°0004 FEB 12 DE 2021 DECLARACION DE EMERGENCIA SECCIONAL SUPIA
BENEFICIARIO RODRIGUEZ BONNETT JAIME
C.C NRO 10231120

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230101030505	REHAB. INFRAEST PLANTAS, REDES, BOCAT. EMERGENCIAS	24,998,917
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		24,998,917

PLAZO DE EJECUCION 15 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

ADICION Y PRORROGA ACTO 004 DEL 2021 EMERGENCIA SUPIA

Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>

Jue 11/03/2021 9:45 AM

Para: Fernando Arias <fernando.arias@empocaldas.com.co>

 2 archivos adjuntos (338 KB)

rp 436 adición acto 004.pdf; polizas acto 044 adución .pdf;

Por ser el ing se zona anexo documentos del adición y prorroga acto 004 Emergencia Supia

Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento

sergio.lopera@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A E.S.P

Cra 23 # 75 - 82

Tel: 8867080

Manizales

<https://www.empocaldas.com.co/>

